

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"ACCESOS DIGITALES S.A."

CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE

En la ciudad de Guayaquil, al día treinta y uno del mes de Marzo de año dos mil diez y seis, siendo las 17h30, en la sede social de la Compañía ACCESOS DIGITALES S.A. ubicado en las calles COLON 548 y BOYACA, se reúnen los accionistas Señores: Freire Freire Joseph Alberto propietario de 640 acción con valor nominal de \$ 1 dólar cada acción; y, la Sra. Sánchez Sánchez Juana del Pilar propietaria de 160 acciones con un valor nominal de \$ 1 dólar cada acción; lo cual suma el 100% del Capital Social de la Compañía \$ 800 dólares acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas.

GERENTE Y SECRETARIO

Dirige la sesión al Señor Joseph Freire Freire Representante Legal de la compañía ACCESOS DIGITAL S.A.

Los accionistas de la mencionada compañía se reúnen para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal según comunicación de marzo 14 del 2016 dirigida a cada uno de ellos en la que se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante al derecho que ellos poseen conforme al Art. 114-231 de la ley de Compañías del Ecuador, previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta General Ordinaria de accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

Se nomina suscribir a Patricia Gastesi Chávez para que tome debida nota, elabore el acta y quede plenamente autorizado a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier entidad de control.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **ACCESOS DIGITALES S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de diciembre.
3. Análisis y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
4. Nombramiento del comisario de la compañía.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad declarándose instalado el acto por parte de la Presidencia de la Junta.

DESARROLLO DE LA SESION.

Constatado el quórum reglamentario por parte del secretario y declarada instalada la junta por parte de quien la dirige, se pasa a conocer los puntos del orden día.

1. El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las ochocientas participaciones que conforman el capital social de la compañía, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir.
2. Con relación al punto dos relacionado con la Aprobación de Los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **ACCESOS DIGITALES S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 contados al 31 de diciembre, todos los accionistas han analizado los Estados Financieros con la explicación del contador general.
3. Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los socios para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ACCESOS DIGITALES S.A.** aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **ACCESOS DIGITALES S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar a la Ing. Mayra Ramos Guayllas comisario de la compañía **ACCESOS DIGITALES S.A.**
5. Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la

cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 18:30 horas.

La secretaria de la junta Patricia Gastesi Chávez constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



Josep Freix Freire
GERENTE
Representante Legal



Patricia Gastesi Chávez
Secretaria AD-HOC